

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

26260 TARRAGONA

Don Joan Holgado Esteban, Letrado de la Administración de Justicia,

Hago saber:

Que en el Concurso abreviado 27/2019-3 que se tramita en el juzgado Mercantil número 1 de Tarragona, en fecha 12 de abril de 2019 se dictó un auto por el que se ha cambiado la situación de Nova Tecnología Electromecánica Modular, S.L. (cif 55636575), en relación con las facultades de administración y disposición de su patrimonio, en el sentido que las mantiene pero sometido a la intervención de la administración concursal mediante su autorización o conformidad.

Tarragona, 3 de mayo de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Joan Holgado Esteban.

ID: A190034338-1